



¿CÓMO ELEGIR LA SILLA DE COCHE ADECUADA PARA TU BEBÉ?





TEN EN CUENTA...

TODOS LOS NIÑOS QUE VIAJEN EN COCHE, SIEMPRE CON SU SILLITA

- Los menores con una altura igual o inferior a 135cm **siempre** deben usar un sistema de retención homologado y adaptado a su peso y estatura.
- De acuerdo a la Ley de Tráfico y Seguridad Vial, las autoridades podrán inmovilizar tu coche si los niños no van sentados correctamente.
- El uso de un sistema de retención infantil (S.R.I) reduce:

→ un **75%** las muertes

→ un **90%** las lesiones

LESIONES MÁS FRECUENTES



hasta los 2 años: de cuello. Por el tamaño de la cabeza y la fragilidad de la columna vertebral.



entre 2 y 4 años: de cabeza. Las vértebras no son suficientemente fuertes para soportar las desacceleraciones bruscas.



de 4 a 10 años: de abdomen. Mayor riesgo de sufrir hemorragias internas o lesión abdominal.

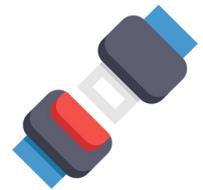


ANTES DE QUE NAZCA EL BEBÉ

EL CINTURÓN SALVA DOS VIDAS



Las mujeres embarazadas nunca deben viajar sin hacer uso del cinturón de seguridad. Siempre bien puesto y en todos los trayectos y vías.



¿CÓMO PONERSE EL CINTURÓN?

- **La banda horizontal:** por debajo del abdomen, ajustándose lo máximo posible a la parte ósea de las caderas, nunca por encima de la barriga.
- **La banda diagonal:** sobre el hombro, sin rozar el cuello, entre las mamas, sin apoyarse en ninguna de ellas.
-
- Es conveniente colocar el respaldo del asiento en posición vertical.
- Existen dispositivos que ayudan a ajustar correctamente el cinturón de seguridad.



UTILIZAR UN S.R.I

LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE

- Elige el S.R.I adecuado.

- Antes de comprar una silla, prueba que sea adecuada para tu coche y valora si se adapta bien y es cómoda.

- Asegúrate que está bien instalada. Hay dos formas de sujetar la silla al coche:
 - con el **cinturón** de seguridad.

 - mediante el sistema **Isofix**, el más recomendado y seguro, reduciendo la posibilidad de que la silla se coloque de forma incorrecta.



NORMATIVAS

MÁS ACERCA DE LOS S.R.I



Los S.R.I deberán llevar una etiqueta de homologación que garantice que cumplen los requisitos de seguridad establecidos por la normativa europea.

DOS NORMATIVAS: ECE R44/04 Y i-SIZE



- La **ECE R44/04**: regula los S.R.I (relativa a los diferentes grupos)
- La norma **i-Size**:

- entró en vigor en 2013.
- mejora la seguridad frente a impactos en colisiones laterales y frontales.
- amplía el tiempo de viaje del niño en sentido contrario a la marcha.
- ofrece una mayor probabilidad de anclaje correcto.
- es compatible con la ECE R44/04

las sillas indicarán el rango, altura y edad orientativa del ocupante





GRUPO 0 Y 0+



(recién nacidos hasta 13kg aprox.)

- Se deben utilizar siempre en sentido contrario a la marcha.
- El sentido contrario a la marcha ofrece una mayor protección. Los niños se sujetan a la silla mediante un arnés de 5 puntos.
- Debemos cambiar de silla cuando el niño supere los 13kg o su cabeza sobresalga del respaldo.
- Los capazos deberán colocarse en los asientos posteriores, en posición transversal y con la cabeza en la parte central del vehículo, si bien no son recomendables salvo excepciones.
- Los asientos delanteros se utilizarán en casos excepcionales.

GRUPO 1



(de 9 a 18kg aprox.)

- Debe instalarse siempre antes de sentar al bebé, siguiendo las instrucciones de anclaje de cada modelo.
- La silla se fija en el asiento mediante cinturón de seguridad Isofix, comprueba que quede fijada firmemente.
- El niño queda sujeto mediante un arnés de cinco puntos que siempre debe ir bien ajustado al cuerpo.
- Si el niño saca un brazo o suelta algún agarre, el sistema de sujeción perderá toda su efectividad.

GRUPOS

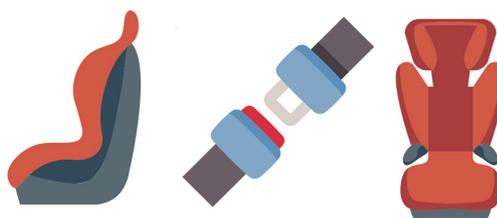
GRUPO 2 Y 3



(de 15 hasta 36kg aprox.)

- Corresponde a los asientos y cojines elevadores.
- Funcionan elevando al niño hasta alcanzar la altura necesaria para utilizar el cinturón del propio vehículo correctamente.
- La banda diagonal del cinturón ha de pasar por encima de la clavícula y sobre el hombro sin tocar el cuello, y la banda horizontal, lo más bajo posible sobre las caderas y muslos, y nunca sobre el estómgo.

A PARTIR DE 135cm



- Excepcionalmente, los menores de 12 años de estatura igual o superior a 135cm podrán utilizar directamente los cinturones de seguridad del propio vehículo.
- No obstante, hasta los 150cm es recomendable que los menores sigan usando S.R.I homologados para su talla y peso.
- Si la banda del hombro toca el cuello o pasa por debajo del mentón, el niño debe seguir usando un asiento elevador.

GRUPO 0 Y 0+



de 0 a 13kg aprox
hasta 18 meses aprox.

GRUPO 1

9 a 18kg aprox
de 1 año a 4 años aprox.



GRUPO 2 Y 3



15 a 36kg aprox
de 4 a 12 años aprox.

A PARTIR DE 135cm

mayores de 12
años aprox.





¡IMPORTANTE!



Utiliza siempre los sistemas de retención, desde el embarazo, su primer viaje en coche a la salida del hospital y hasta que el niño mida al menos 135cm. Es aconsejable que hasta los 150cm use silla con respaldo.



Coloca la silla el mayor tiempo posible en sentido contrario a la marcha.



Usa siempre el S.R.I adecuado a la altura y peso del niño.



Asegúrate que la silla está bien anclada al coche y que el niño va bien colocado y sujeto.



¡Vigila los trayectos cortos! Es donde hay un mayor número de accidentes y errores de colocación.



Da ejemplo, ponte siempre el cinturón de seguridad.



Norauto

**QUE TU BEBÉ VIAJE
SEGURO CON NORAUTO**